

Iglesia en Soria



HOJA DIOCESANA DE OSMÁ-SORIA • DELEGACIÓN DE M.C.S. • AÑO XVIII - NÚM 391 • 1-15 JULIO 2009

SACERDOTES HOY APERTURA SOLEMNE DEL AÑO SACERDOTAL

El **SACERDOTE** con mayúsculas es Jesucristo, fundamento, modelo y referencia para los **sacerdotes** con minúscula que ejercen el ministerio sacerdotal. Deben ser **puentes** entre Dios y los hombres del mundo en que viven.

Como puentes, asientan sus cimientos en las dos orillas y han de propiciar la intercomunicación entre ambas, sorteando torrentes avasalladores o abismos infranqueables. La base del puente sacerdotal en la orilla de Cristo y su Iglesia es firme y segura. La base en la otra orilla del mundo cambiante y confuso ha de cimentarla con materiales que le den consistencia para evitar que el puente se cuartee o se derrumbe.

La Carta Pastoral de nuestro Obispo, D. Gerardo, "SACERDOTES DE JESUCRISTO" aquí y ahora, ofrece materiales consistentes para construir el puente sacerdotal con acierto y firmeza.

Manos, pues, a la obra, hasta lograr que nuestro mundo de hoy llegue a convencerse de que los sacerdotes son puentes fiables de salvación.



Con unas solemnes Vísperas, Exposición y bendición con el Santísimo, exhortación del Sr. Obispo y veneración de la reliquia del santo Cura de Ars, quedaba inaugurado el Año Sacerdotal, del 19 de junio de 2009 al 19 de junio de 2010, en la Parroquia de Ntra. Sra. La Mayor de la capital soriana, con la asistencia en torno a cuarenta sacerdotes y numeroso público participante, a las seis de tarde del 19 de junio, en sintonía con la apertura que hacía el Papa, Benedicto XVI, en Roma para toda la Iglesia.

En este número...

- Celebrar la Fe: Domingos 5 y 12 de julio.
- Cultura Litúrgica: Gestos y posturas -de pie-.
- La Voz del Pastor: Rafael Arnáiz Barón.
- Noticias y Opinión: Sacerdotes de Jesucristo. Convivencia parroquial de Santa Bárbara. ¿Qué es ANFE-Adoración Nocturna Femenina?
- Iglesia y Familia: Memoria del curso 08/09 (II).
- Tercer Milenio y Evangelización: Vacaciones y descanso.
- En tu nombre, Señor: Fidelidad de Cristo, fidelidad del sacerdote.
- En la Frontera: Una sociedad que mata a sus hijos...

Han tomado posesión los nuevos vicarios.

Los obispos contra la Ley del Aborto.

IGLESIA EN SORIA

Hoja Diocesana de Osma-Soria

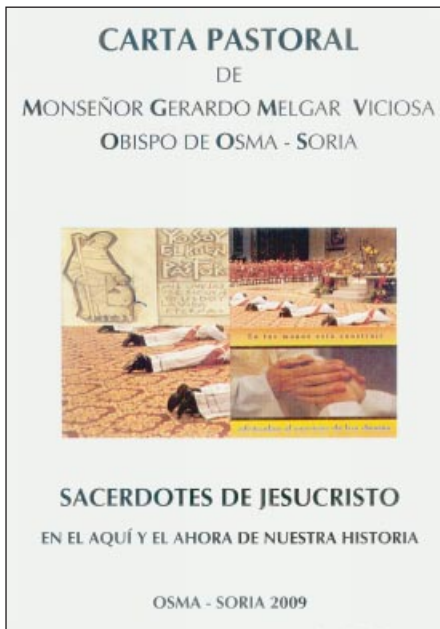
Director: Delfín Hernández Domínguez
Edita: Delegación Diocesana de M.C.S.,
San Juan, 5 - 42002 Soria. Tel. 975 211 214
www.osma-soria.org • E-mail: mcs@osma-soria.org
D. L.: SO-255/90
Impr. GRAFICAL, S.L. Venerable Carabantes, 3 - 42003 Soria

"SACERDOTES DE JESUCRISTO EN EL AQUÍ Y AHORA DE NUESTRA HISTORIA"

es el título de la reciente Carta Pastoral de nuestro Obispo de Osma-Soria, D. Gerardo Melgar Vicioso.

Comienza la Carta con un **saludo e introducción** agradeciendo al Papa, Benedicto XVI, el haber declarado "Año Sacerdotal" del 19 de junio de 2009 al 19 de junio de 2010, con el lema: "**Fidelidad a Cristo, fidelidad del sacerdote**", y ofrece una reflexión sobre el aquí y ahora del sacerdote.

(continúa en la pág. 4)





Celebrar la Fe



JULIAN CALLEJO

JULIO, 5: DOMINGO 14º. DEL T.O. (B)

Ez 2, 2-5: «Son un pueblo rebelde, sabrán que hubo un profeta en medio de ello.»

2Co 12, 7b-10: «Presumo de mis debilidades, porque así revivirá en mí la fuerza de Cristo.»

Mc 6, 1-6: «No desprecian a un profeta más que en su tierra.»

HOY COMO AYER ES DIFÍCIL SER PROFETA

Este puede ser el título emblemático, que resume el contenido de los textos bíblicos que se leen en la Eucaristía de este domingo.

Dios ha escogido a Ezequiel, profeta, a Jesús, hijo de María y a San Pablo, el que presume de sus debilidades para hacerlos instrumentos de su palabra. En los tres personajes, la misión encomendada fue difícil por la **dureza y la rebeldía** de aquellos a los que fueron enviados, el pueblo escogido, los paisanos de Jesús y aquella facción de la comunidad de Corinto.

Jesús llega un día a su pueblo de Nazaret. Sus compatriotas conservaban todavía la imagen del carpintero, pues no hacía mucho tiempo que había dejado el pueblo. No comprendían sus palabras, ni su sabiduría y desconfiaron de él. Para ellos, Jesús era el hijo del Carpintero. Vieron a Jesús por las apariencias externas. Les faltó cambiar de ideas y de vida. Reconocer a Jesús como Mesías no es una tarea fácil. Solamente quien cree en él reconoce su mesianidad, acepta sus palabras y admira sus obras.

Hoy como ayer, hay muchas personas que desconfían de él y no aceptan su palabra ni tienen ojos para ver sus obras y prodigios. "Miran sin ver y oyen sin escuchar". Cristo sigue desconcertando, su palabra escandaliza, su mensaje engendra oposición y su obra y su vida crea conflictos. Quien lo reconoce con ojos de fe no juzga desde las apariencias externas.

JULIO, 12: DOMINGO 15º. DEL T.O. (B)

Am 7, 12-15: "Ve y profetiza a mi pueblo."

Ef 1, 3-4: "Nos eligió en la persona de Cristo, antes de crear el mundo."

Mc 6, 7-13: "Primera misión de los doce. Los fue enviando."

LA PRIMERA MISIÓN DE LOS DOCE.

La palabra de Dios de este domingo se centra en la "**MISIÓN**" Dios escogió a Amós sacándolo de sus tareas de Pastor y lo **envió** a profetizar a la casa de Israel. Jesús **envió** a sus discípulos, de dos en dos, a predicar la conversión;... y nosotros hemos sido **elegidos** en la persona de Cristo para ser santos e irreprochables por el amor.

Jesús fue enviando a sus discípulos de dos en dos, dándoles autoridad sobre los espíritus inmundos. El envío en pareja da sentido comunitario a la misión y apoya el testimonio de cada apóstol.

El profeta y el apóstol de hoy - misionero en sentido amplio - tiene la conciencia de haber sido llamado a realizar este ministerio. Si el "**misionero**" es acogido, no le reciben a él, sino al que le ha enviado, por ello, la paz de Dios y la alegría de compartir la salvación, llena su vida y su morada. Si el "**misionero**" es rechazado, debe irse a otra parte, dejando un signo visible que les advierta de su automarginación y culpabilidad. El gesto es "*sacudirse el polvo*", porque han preferido quedarse con sus demonios y sus enfermedades.

El evangelio es muy simple y, a la vez, muy radical. "**El misionero**", "**el enviado**" va por doquier anunciando la buena nueva del evangelio, cambiando el mundo, con pocos medios pero con toda transparencia de la verdad, con la alegría del Espíritu, con el "**poder**" "**servicio**" de Cristo que se entregó por nosotros.

Cultura Litúrgica

POSTURAS CORPORALES EN LA CELEBRACIÓN De pie - (II)

"Los fieles estén de pie: desde el principio del canto de entrada, o mientras el sacerdote se acerca al altar, hasta el final de la oración colecta; al canto del aleluya que precede al Evangelio; durante la proclamación del mismo Evangelio; durante la profesión de fe y la oración de los fieles; y también desde la invitación *Orad hermanos que precede a la oración sobre las ofrendas hasta el final de la Misa, excepto en los momentos que luego se enumeran*" (OGMR, 43).

La postura **de pie** es propia de la persona humana, y la distingue entre los animales: el hombre es el "**homo erectus**": postura vertical, signo de dignidad.

Con esta postura expresamos prontitud, disponibilidad, atención. Es la postura que adoptamos ante una persona importante como señal de respeto, o cuando tomamos una decisión importante, por ejemplo, cuando se presta juramento.

Para un cristiano es un signo de su libertad, como redimido por Cristo, de su condición de hijo en la familia, de su confianza ante Dios.

Esta postura es la más propia para la oración litúrgica y comunitaria; ha sido la postura de oración más clásica tanto para los judíos como para los cristianos de los primeros siglos.

San Justino, cristiano laico del siglo II, al dar razón de por qué los cristianos se reúnen el día primero (día de la resurrección del Señor), describe la celebración eucarística y dice que terminada la exhortación del que preside: "*a continuación, nos ponemos en pie todos a una, y recitamos nuestras oraciones... y luego, el que preside eleva a Dios su oración y acción de gracias. Y todo el pueblo aclama: Amén*".



INTENCIONES DEL PAPA JULIO 2009

General: "Que los cristianos de Oriente Medio puedan vivir su fe con

plena libertad y sean instrumentos de reconciliación y de paz".

Misional: "Que la Iglesia, con el testimonio de todos los fieles, sea el germen de una humanidad reconciliada y reunida en la única familia de Dios"

INTENCIÓN DE la CEE (Obispos españoles):

"Que el respeto a la unidad y solidaridad de los pueblos de España se una al aprecio de su diversidad cultural y sus derechos".



La Voz del Pastor

RAFAEL ARNÁIZ BARÓN,

UN MODELO ACTUAL DE JOVEN CREYENTE QUE RESPONDE CON GENEROSIDAD A LA LLAMADA DEL SEÑOR

Todos, y especialmente los jóvenes suelen fijarse mucho en determinados "MODELOS", "ESTRELLAS" que llaman su atención, por su forma de vestir, por su estilo de cantar, por su manera de vivir, por su tren de vida etc., convirtiéndolos en auténticos ídolos a los que siguen a todas las partes y tratan de imitar en sus vidas.

También como creyentes, todos, jóvenes y menos jóvenes, necesitamos de la existencia y la vida de determinados "TESTIGOS DE FE", que brillen con luz propia y nos iluminen, y estimule nuestro compromiso y nuestra vida.

A veces, unos y otros, nos vamos lejos para encontrar estos "modelos" y "testimonios", lejos en el tiempo y lejos en la geografía, sin darnos cuenta de que cerca de nosotros, tal vez en nuestras propias familias, en nuestro pueblo o en nuestra ciudad, podemos encontrar esas personas que son verdaderos "modelos" y auténticos "testimonios de vida", que llaman la atención y que, podrían servirnos de luz en nuestro camino.

Este es el caso de un personaje muy actual y muy cercano a nosotros, la figura entrañable del **Beato Rafael Arnáiz Barón**, que el 11 de Octubre de este año 2009 será Canonizado en Roma por SS el Papa Benedicto XVI

Rafael Arnáiz Barón nace en Burgos el 9 de Abril de 1911 de familia profundamente cristiana, joven de talante personal abierto y positivo, con gran sensibilidad y grandes inquietudes, inicia la carrera de arquitectura y siente la llamada de la vocación a la vida monástica, y la sigue, como diría él: "siguiendo los dictados de su corazón hacia Dios y deseando llenarse de él". El 15 de Enero de 1934 ingresa en el monasterio de San Isidro de Dueñas, (Palencia) con el único bagaje personal: "Un corazón alegre y con mucho amor a Dios". Pronto cae enfermo, lo que le obliga a dejar el noviciado, y a hacer de su vida un ir y venir del monasterio a la familia y de ésta al monasterio, hasta que definitivamente

se queda en la enfermería del monasterio donde muere el 26 de abril de 1938 a los 27 años.

El 27 de Septiembre de 1992 fue declarado Beato por el Papa Juan Pablo II. A partir de ese momento, se inicia el Proceso de Canonización en la etapa Diocesana, con la aparición de un caso de curación inexplicable por el tribunal médico.

Esta etapa Diocesana, el domingo día 7 de Mayo de 2006, se dio por



concluida, en un acto oficial habido en el Monasterio de la Trapa. Allí se firmaron las actas del Tribunal que había examinado el caso y lo había llevado adelante y se sellaron todas las pruebas del posible milagro, para enviarlas a Roma y ser estudiadas por la Sagrada Congregación para los Santos, que de confirmarse como tal milagro, pudiera procederse, por parte del Papa, a la Canonización.

El Milagro ha sido reconocido y la publicación del Decreto de Canonización por parte del Papa ha sido firmado. Por ello, el día 11 de octubre, D. m., podremos asistir en Roma a la Canonización del Hermano Rafael Arnáiz Barón, y le podremos invocar, a partir de entonces, como San Rafael.

¿Qué es lo que fascina del Hermano Rafael como "modelo", como "testimonio de vida" "y que la hace atrayente para el creyente actual"?

Aunque sea muy breve e incluso con el riesgo de ser superficial, quisiera resaltar tres aspectos muy importantes de la vida y de la entrega al servicio de Dios en el Hermano Rafael, entresacados todos, de sus Obras completas:

● **Es un hombre enamorado plenamente de Dios, que ha sentido sobre él la mirada de Cristo y se ha dejado fascinar por él. Que ante la llamada del Señor no tiene otra respuesta que aquella que siempre dio, en la salud y de manera especial en la enfermedad "VOY SEÑOR".** Él lo diría así: "si hubieras visto la dulzura de los ojos de Jesús, sin pensar en ti para nada... te hubieras unido, aunque hubieras sido el último de la comitiva de Jesús y le hubieras dicho: ... "voy, Señor, no me importan mis dolencias, ni comer, ni dormir... Si me admites, voy. Voy, Señor, porque tú eres el que me guía. Eres tú el que me prometes una recompensa eterna... Eres Tú el que perdona, el que salva... eres tú el único que llena mi alma".

Rafael es un joven plenamente enamorado de Dios, que descubre en su vocación una gran gracia de Dios, una predilección especial por su parte, que nunca agradecerá suficientemente y a la que responderá siempre con verdadera generosidad y entrega, porque su gran amor que es Dios es el único que llena su alma.

● **El joven Rafael Arnáiz es alguien que en ese seguimiento de las huellas de Jesús, de su camino, y en la respuesta a su llamada, es PLENAMENTE FELIZ:**

"La verdadera felicidad se encuentra en Dios y solamente en él... amando a Dios serás feliz en esta vida, tendrás siempre paz y algún día morirás contento... las ilusiones del mundo como juguetes de niño, hacen feliz cuando se espera., después, todo es

cartón... feliz, mil veces feliz soy, cuando a los pies de la cruz de Cristo, a El, solo a El le cuento mis cuitas... y no sé más que pedirle amor... Feliz mil veces feliz soy, aunque en mi flaqueza me queje algunas veces..”

El está convencido de que la felicidad no la da el mundo ni las cosas, que estos cuando uno pone en ellas el corazón, parece que va a encontrar en ellas uno la felicidad, sin embargo ésta resulta totalmente pasajera, y queda vacío al hombre. Lo que le da la verdadera felicidad, incluso en la enfermedad y en los momentos duros de la vida es el Señor y su seguimiento.

• **En el Seguimiento de Jesús Rafael siente la protección de María, su Virgen de la Trapa:**

“Cuántas veces, cuando nadie me veía la hablaba de mis proyectos, de mis deseos, le hablaba de su Hijo Jesús. ¡Qué consuelo tan grande es tener a la Virgen. ¡A ti no te ha de faltar, a mi me gusta hablar a la Virgen en voz alta, como si estuviera a mi lado!”

Así vivió este joven, que moría con 27 años. Vivió y murió feliz, porque se encontró con el Señor, descubrió la fuerza de su llamada y de su mirada cariñosa sobre él y supo seguirle en la soledad y en la compañía, en la salud y en la enfermedad. Toda su

vida fue un “**SÍ, VOY**”, a la llamada del Señor.

Ahí tenemos un modelo todos los jóvenes o los menos jóvenes, que tantas veces buscamos modelos y testimonios de vida que nos ayuden a orientar nuestra vida por los caminos de Dios. No necesitamos irnos lejos ni en el tiempo ni en el espacio. Rafael es de nuestra tierra y de nuestro tiempo. Conozcámosle y sigamos sus huellas.

+ Gerardo Melgar
Ob. de Álava - Soria

Noticias y Opinión

“SACERDOTES DE JESUCRISTO” AQUÍ Y AHORA –CARTA PASTORAL–

Aborda la Carta Pastoral el tema del sacerdocio en V capítulos y un VI de Conclusión que contiene un cuestionario-guía para el estudio de la Carta, tanto personalmente como en grupo.

♦ **En el Cap. I** trata de lo **permanente y lo cambiante** en la fisonomía del sacerdote en relación al hombre actual al que tiene que evangelizar.

♦ **En el Cap. II** presenta la **naturaleza y misión** del sacerdote en cuatro apartados:

- a).- Relación con Jesucristo, Cabeza y Pastor.
- b).- Paralelismo entre el ministerio confiado a los Apóstoles y la misión de Jesús recibida del Padre.
- c).- Los Apóstoles llaman a otros.
- d).- El sacerdote al servicio de la Iglesia y el mundo.

♦ **El Cap. III** hace referencia a la **espiritualidad del sacerdote** en:

- a).- Su configuración en Cristo, Cabeza y Pastor.
- b).- Su caridad pastoral.
- c).- Su vida espiritual en el ministerio.

♦ **El Cap. IV** trata de “**nuestra realidad sacerdotal y pastoral**”,

aplicando lo expuesto anteriormente a nuestra situación concreta de Osma-Soria e infundiendo aliento y ánimo para que culminara con la necesidad de la conversión del sacerdote.



♦ **Cap. V.- La conversión del sacerdote:**

a).- La conversión del sacerdote desde su identidad y misión:

- 1.- Como seguidor de Jesús.
- 2.- Como hombre abierto al mundo.

- 3.- Como hombre abandonado en Dios.
- 4.- El sacerdote como hombre de oración.
- 5.- Lleno de ilusión y celo pastoral.

b).- La conversión desde su más profunda convicción interior:

c).- La conversión del sacerdote desde determinadas actitudes pastorales concretas:

- 1.- Imagen de Cristo.
- 2.- Enamorado de Cristo.
- 3.- Hombre de oración.
- 4.- Con claro y definido sentido eclesial.
- 5.- Que crea de verdad en la necesidad de su ministerio.
- 6.- Con fuerte sentido de la historia.
- 7.- Protector de vocaciones sacerdotales.
- 8.- Promotor de diversos carismas creadores de comunidad.
- 9.- Sacerdote bien formado.
- 10.- Creador y promotor de nuevo estilo de parroquia, que sea viva, corresponsable, evangelizada y evangelizadora y misionera.

D.H.

CONVIVENCIA PARROQUIAL DE SANTA BÁRBARA –VERANO 2009 –

La Parroquia de Santa Bárbara de la capital soriana ha programado una **convivencia con niños y niñas de la Parroquia**, incluidos los que acaban de hacer la primera comunión, del **16 de julio, a las 4’30 de la tarde, hasta el domingo, 19 de julio, con la celebración del “día de las familias”**, con Eucaristía a la 1’15 h. del mediodía, en la casa que tiene el Seminario en la Pl. Mayor de Vinuesa.

¿QUÉ ES A.N.F.E. –ADORACIÓN NOCTURNA FEMENINA–?



A.N.F.E. es una Asociación pública de fieles, erigida por la Conferencia Episcopal Española, de ámbito nacional, que tiene por finalidad ADORAR y VELAR ante Jesucristo Sacramentado, durante la NOCHE, y está unida al culto de toda la Iglesia.

En Soria capital existen actualmente dos turnos de mujeres, que se reúnen una vez para velar y adorar juntas ante el Santísimo Sacramento.

La noche ayuda a la **oración** y a la **paz** en un clima de calma, tranquilidad y silencio.

A.N.F.E. de Soria tiene proyectada una convivencia el 18 de julio de 2009.

Iglesia y Familia

MEMORIA DEL CURSO 08/09 (II)

En la pastoral matrimonial y familiar:

Hemos colaborado en la formación de algún grupo de matrimonios parroquial y apoyado otros ya consolidados, aunque en este campo es muy urgente, necesaria y amplia la tarea que queda por realizar.

Hemos visto la necesidad de ofrecer a los matrimonios un cuidado espiritual, que les ayude a crecer y madurar en su vida cristiana matrimonial y familiar, para ello se ofreció en el mes de marzo un día de retiro que hubo de suspenderse por falta de inscripciones.

Ante los acontecimientos que cada día se van sucediendo en nuestra sociedad, en los que se pone en grave peligro la tutela de la vida de los más indefensos, como son los niños no nacidos y las personas mayores, hemos decidido potenciar las jornadas en defensa de la vida promulgadas por la CEE y por eso hemos celebrado en **marzo las II Jornadas diocesanas de la Vida**. En ellas resaltamos el valor de toda vida desde su concepción y para ello pudimos traer a Soria la película "Bella" en la que de una manera muy delicada pudimos comprender mejor la tragedia del aborto. También en una conferencia magistral de Monseñor **Iceta**, pudimos tener un tiempo dedicado a la formación en el campo de la vida para despejar dudas y confirmar la necesidad imperiosa de la formación afectivo-sexual que desde la Iglesia debemos ofrecer a los niños y jóvenes. Tuvimos también momentos de oración y celebración en una vigilia y eucaristía, ambas presididas por nuestro Sr. Obispo D. Gerardo, en la parroquia de Sta. Bárbara que nos abrió sus puertas y su corazón.

En el mes de **abril**, volvimos a celebrar la **Jornada diocesana de**

la Familia. En ella pudimos tener una charla formativa, que nos ofreció D. Gerardo Melgar, en la cual nos relató amplia y meticulosamente la necesidad imperiosa de desarrollar una correcta pastoral familiar para la supervivencia de una diócesis. También tuvimos la oportunidad de celebrar, en la parroquia de El Espino, el gran acontecimiento del matrimonio y la Familia y ofrecer a once parejas de matrimonios de toda la Diócesis, que celebraban sus bodas de oro y plata, nuestra más profunda felicitación y alegría por tantos años de fidelidad matrimonial con la ayuda del Señor. Posteriormente a esta celebración nos trasladamos a Valonsadero, donde unas cuantas familias y algún sacerdote, compartimos comida y momentos de amistad, donde los niños pudieron disfrutar de una tarde de juegos y ejercicios en unos castillos hinchables llevados para la ocasión.



En el mes de **mayo** se organizó, en colaboración con la Asociación Católica de propagandistas y la fundación San Pablo CEU, las **I Jornadas Católicas y Vida Pública** celebradas en nuestra Diócesis y que estuvieron dedicadas a la Familia, la Educación y a la defensa de la Vida. Las jornadas se celebraron en el sa-

lón Gaya Nuño. En ellas se ofrecieron diversas conferencias con ponentes como D. Benigno Blanco que nos habló de "La familia, fundamento de la Sociedad", D. **Jaime Urcelay** nos habló de educación en una conferencia titulada "La familia, principal respuesta a la emergencia educativa" y Dña. **Elena Postigo**, miembro de la Pontificia Academia Pro Vita, nos puso al corriente de todos los temas actuales relacionados con la vida en la conferencia titulada "*Bioética y tutela de la Vida Humana: La Dignitas Personae*". Hubo también momentos de mesa redonda en los que se trataron temas como educación, aborto, cuidados paliativos y defensa de la vida, para terminar las jornadas con una celebración eucarística en la parroquia de La Mayor.

Esto es, en pocas líneas, lo que desde la Delegación de Familia y Vida hemos desarrollado durante este curso. Sabemos que queda mucho por hacer en nuestra Diócesis en este campo. Esperamos que seáis muchos los que, en próximos años, os animéis a participar y a trabajar comprometidamente en este ámbito de la Familia y la Vida. Como nos recuerdan continuamente el Papa y nuestros Obispos: "*El futuro de la sociedad pasa por la familia*" y, por lo tanto, el futuro de esta sociedad soriana y de nuestra diócesis pasa porque nuestras familias tengan una base sólida, fundamentada en los valores del evangelio, capaces de soportar y contrarrestar los desafíos de una cultura secularizada y relativista como la que estamos viviendo y al mismo tiempo proponer una forma de vida que está llamada al AMOR y a la SANTIDAD.

Que Dios bendiga a nuestras familias y a toda nuestra diócesis.

Belén Rubio y José Sevillano,
Delegados de Familia y Vida.

M

Tercer Milenio y Evangelización



DAVID GONZALO

VACACIONES Y DESCANSO

Con el mes de julio, que comenzamos, se inicia el tiempo de las vacaciones estivales, que alcanza su punto más álgido en el mes de agosto. Muchos disfrutarán o disfrutaremos en estos meses de unos merecidos días de asueto y descanso.

Física y espiritualmente el descanso es necesario. Los expertos lo aconsejan. Y no es difícil encontrar también referencias en la Biblia que iluminan esta realidad desde el punto de vista religioso. Dios creador descansó 'el séptimo día'. Jesús, de vez en cuando, se retiraba a descansar e invitaba a sus discípulos a que lo hicieran también.

En el mundo en que vivimos, donde las condiciones de vida, con frecuencia frenéticas, dejan poco espacio al silencio, a la reflexión y al distendido contacto con la naturaleza, especialmente para los que viven en la ciudad, *"poder tomar nuevo vigor en el cuerpo y en el espíritu - escribe Benedicto XVI- se convierte casi en una necesidad"*.

Pero hoy en día, paradójicamente, corremos el riesgo de no saber aprovechar las posibilidades humanas que nos brinda el tiempo de vacaciones. Hay tantas ofertas para divertirse, tantas cosas que ver y tantos sitios donde estar, que para la mayoría de las personas las vacaciones se convierten en días ocupadísimos, sin tiempo para descansar.

Por eso se hace cada vez más necesario planificar bien nuestro tiempo de descanso. Descansar no es quedarse inactivo, sino cambiar de ocupación. No es perder el tiempo, sino ganarlo disfrutando de otra manera de la realidad. El humanismo de la fe puede ayudarnos precisamente a planear nuestro descanso con verdadera sabiduría, sin dejarnos dominar por el frenesí del aturdimiento.

En unas vacaciones bien planteadas tiene que haber tiempo para hacer lo que no podemos hacer en la vida ordinaria. Hay cosas muy hermosas y muy felices que no cuestan dinero, que no dejan resaca, que se-

renan el ánimo y ayudan a vivir con más lucidez en el resto del año.

Aprovechemos, los días de vacaciones para disfrutar de esas pequeñas-grandes cosas: estar más tiempo con la familia, intensificar las relaciones con los amigos, sin olvidar reservar un tiempo para nosotros mismos para dedicarlo a la oración, a la lectura y a la meditación sobre los significados profundos de la vida, en el contexto sereno de la contemplación de la naturaleza.

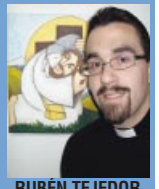
También para divertirnos, por qué no, pero manteniéndonos siempre en los límites de la moderación y la sobriedad y teniendo presente en algún momento que hay muchas personas que no pueden divertirse ni ir de vacaciones. Durante el verano sigue habiendo enfermos, ancianos, pobres, gente necesitada o privada de libertad, personas que no pueden dejar sus obligaciones. Pensar en ellos, estar algo con ellos nos ayudará a ser agradecidos y sensatos en nuestras propias vacaciones.

David Gonzalo Millán



¡En tu nombre, Señor!

(Lc 5, 4)



RUBÉN TEJEDOR

"FIDELIDAD DE CRISTO, FIDELIDAD DEL SACERDOTE"

Desde este rincón de "Iglesia en Soria" queremos comenzar este Año Sacerdotal orando:

Señor Jesús: En San Juan María Vianney Tú has querido dar a la Iglesia la imagen viviente y una personificación de tu caridad pastoral. Ayúdanos a vivir en su compañía, ayudados por su ejemplo en este Año Sacerdotal.

Haz que podamos aprender del Santo Cura de Ars delante de la Eucaristía: aprender cómo es simple y diaria tu Palabra que nos instruye; cómo es tierno el Amor con el cual acoges a los pecadores arrepentidos; cómo es consolador abandonarse confidencialmente a tu Madre Inmaculada; cómo es necesario luchar con fuerza contra el Maligno.

Haz, Señor Jesús, que, del ejemplo del Santo Cura de Ars, nuestros jóvenes sepan cuán necesario, humilde y generoso es el ministerio sacerdotal, que quieres entregar a aquellos llamados que escuchan tu voz como el mejor de tus dones.

Haz, también, que en nuestras comunidades -como en aquel entonces la de Ars- sucedan aquellas maravillas de gracia, que Tú haces que sobrevengan cuanto un sacerdote sabe *"poner amor en su parroquia"*.

Haz que nuestras familias cristianas sepan descubrir en la Iglesia su casa -donde puedan encontrar siempre a tus ministros- y sepan convertir su casa en una Iglesia doméstica.

Haz que la caridad de nuestros Pastores anime y encienda la caridad

de todos los fieles, de tal manera que todas las vocaciones y todos los carismas, infundidos por el Espíritu Santo, puedan ser acogidos y valorizados.

Pero sobre todo, Señor Jesús, concédenos el ardor y la verdad del corazón a fin de que podamos dirigirnos a tu Padre celestial, haciendo nuestras las mismas palabras, que usaba San Juan María Vianney:

"Te amo, mi Dios, y mi solo deseo es amarte hasta el último respiro de mi vida."

*Te amo, oh Dios infinitamente amable,
y prefiero morir amándote
antes que vivir un solo instante
sin amarte...*

**Rubén Tejedor Montón,
Responsable del Secretariado
de Pastoral Vocacional**



GABRIEL RODRIGUEZ

UNA SOCIEDAD QUE MATA A SUS HIJOS...

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española ha aprobado una Declaración sobre el anteproyecto de "Ley del aborto". Los obispos, que en numerosas ocasiones han anunciado el Evangelio de la Vida y denunciado la cultura de la muerte, desean poner de relieve algunos aspectos del anteproyecto en cuestión que, de llegar a convertirse en ley, supondría un serio retroceso en la protección de la vida de los que van a nacer, un mayor abandono de las madres gestantes y, en definitiva, un daño muy serio para el bien común.

El aspecto más sombrío del anteproyecto es su pretensión de calificar el aborto como *un derecho que habría de ser protegido por el Estado*. El anteproyecto establece un plazo de catorce semanas dentro del cual la voluntad de la madre se convierte en árbitro absoluto sobre la vida o la muerte del hijo que lleva en sus entrañas. Sin embargo, el derecho a la vida no es una concesión del Estado, es un derecho anterior al Estado mismo y éste tiene siempre la obligación de tutelarlos.

Por otra parte, la inclusión del aborto entre los medios necesarios para cuidar la salud es de por sí una grave falsedad. *Abortar nunca es curar*, es siempre matar. La imposición del aborto procurado en el sistema sanitario como prestación asistencial para la salud bio-psico-social de la gestante, a la que ésta tendría un supuesto derecho, lleva consigo la transferencia de la obligatoriedad a los profesionales de la sanidad. De este modo queda abierta la posibilidad de que no se respete a quienes por muy justificados motivos de conciencia se nieguen a realizar abortos.

De manera sorprendente, el anteproyecto no explica en ningún momento por qué fragmenta el tiempo de la gestación en *tres períodos o plazos*, lo que le lleva a sostener la afirmación irracional de que durante algún tiempo determinado el ser vivo producto de la fecundación humana no sería un ser humano, por

que sería muy duro reconocer que sí lo es y al mismo tiempo afirmar que se le puede quitar la vida simplemente porque así lo decide quien lo gesta.



El anteproyecto de ley presenta el aborto como si fuera un *asunto privado* ligado prácticamente sólo a la decisión individual de la gestante. Pero eliminar una vida no es nunca un asunto meramente privado. Por

el contrario, la vida de los que van a nacer es un *elemento constitutivo del bien común* que merece especial protección y promoción. El Evangelio de la vida proclama que cada ser humano que viene a este mundo no es ningún producto del azar ni de las leyes ciegas de la materia, sino un ser único, que no puede quedar al arbitrio de nadie, y menos del Estado, cuyo cometido más básico es precisamente garantizar el derecho de todos a la vida, como elemento fundamental del bien común.

Es necesario *defender a quienes tienen derecho a nacer* y a ser acogidos por sus padres con amor; es necesario *defender a las madres* que tienen derecho a recibir el apoyo social y estatal necesario para evitar convertirse en víctimas del aborto; es necesario *defender la libertad de los padres y de las escuelas* que colaboran con ellos para dar a sus hijos una formación afectiva y sexual de acuerdo con unas convicciones morales que los preparen de verdad para ser padres y acoger el don de la vida; en fin, es preciso trabajar por una sociedad que tiene derecho a contar con leyes justas *que no confundan la injusticia con el derecho*.

Gabriel-Ángel Rodríguez,
Vicario General

Domiciliación bancaria a favor de la Iglesia Católica

Apellidos _____	Nombre _____
NIF _____	Domicilio _____ N° _____
C.P. _____	Población _____ Teléfono _____
Banco o Caja de Ahorros _____	CÓDIGO CUENTA CLIENTE
Domicilio _____	ENTIDAD OFICINA
C.P. _____	_____
Población _____	_____
D _____	DC N° CUENTA

Se suscribe con _____ Euros al Mes Trimestre Semestre Año
a favor de la financiación de la Iglesia Católica.

¿Desea recibir un certificado para desgravar este donativo del I.R.P.F.? Sí No Firma: _____

ENTREGUE ESTE BOLETÍN EN SU PARROQUIA O ENVÍELO A SU DIÓCESIS

Sus datos personales están protegidos por la ley y sólo se tratarán informáticamente a efectos de gestionar su donativo.

Fecha _____

HAN TOMADO POSESIÓN LOS NUEVOS VICARIOS DE OSMA-SORIA



En la mañana del 11 de junio de 2009 han tomado posesión los nuevos Vicarios de la Diócesis de Osma-Soria: **D. Gabriel-Ángel Rodríguez Millán** y

D. Jesús Florencio Hernández Peña, nombrados **Vicario General y Vicario de Pastoral**, respectivamente, el pasado 1 de junio; y **D. Juan Ignacio Yagüe Durán**, nombrado **Vicario Judicial** el pasado 8 de junio.

La toma de posesión ha tenido lugar en la Residencia del Sr. Obispo, y ha contado con la presencia de Mons. Gerardo Melgar Viciosa, Obispo diocesano, del Vicario General cesante, D. David Gonzalo Millán y la de los miembros de la Curia diocesana y del Consejo episcopal de Gobierno.

El acto ha comenzado a las doce del mediodía con una oración al Espíritu Santo, tras la cual el Secretario general del Obispado ha procedido a la lectura de los nombramientos y de un texto del Directorio pastoral de los Obispos «*Apostolorum Successores*», que explica la tarea de los nuevos Vicarios.

Seguidamente, éstos han realizado la profesión de fe y el juramento de fidelidad, tras la cual el Sr. Obispo ha dirigido unas palabras a los presentes, seguidas de una breve alocución del nuevo Vicario General.

LOS OBISPOS CONTRA EL ANTEPROYECTO DE "LEY DEL ABORTO"

La Comisión Permanente de la CEE ha aprobado una Declaración sobre el Anteproyecto de "Ley del aborto". Los obispos, que en numerosas ocasiones han anunciado el Evangelio de la Vida y denunciado la cultura de la muerte, desean poner de relieve algunos aspectos del Anteproyecto en cuestión que, de llegar a convertirse en Ley, supondría un serio retroceso en la protección de la vida de los que van a nacer, un mayor abandono de las madres gestantes y, en definitiva, un daño muy serio para el bien común.

RAZONES PARA OPONERSE

I. La mera voluntad de la gestante anula el derecho a la vida del que va a nacer

II. La salud como excusa para eliminar a los que van a nacer

III. Se niega o devalúa al ser humano para intentar justificar su eliminación

IV. No se apoya a la mujer para ahorrarle el trauma del aborto y sus graves secuelas



V. Privar de la vida a los que van a nacer no es algo privado

VI. El Estado impone a todos una determinada educación sexual

Conclusión: por el Pueblo de la Vida

El Evangelio de la vida proclama que cada ser humano que viene a este mundo no es ningún producto del azar ni de las leyes ciegas de la materia, sino un ser único, capaz de conocer y de amar a su Creador, precisamente porque Dios lo ha amado desde siempre por sí mismo. Cada ser humano es, por eso, un don sagrado para sus padres y para toda la sociedad. No ha de ser considerado jamás como un objeto subordinado al deseo de otras personas. Su vida no puede quedar al arbitrio de nadie, y menos del Estado, cuyo cometido más básico es precisamente garantizar el derecho de todos a la vida, como elemento fundamental del bien común.

Hablamos precisamente a favor de quienes tienen derecho a nacer y a ser acogidos por sus padres con amor; hablamos a favor de las madres, que tienen derecho a recibir el apoyo social y estatal necesario para evitar convertirse en víctimas del aborto; hablamos a favor de la libertad de los padres y de las escuelas que colaboran con ellos para dar a sus hijos una formación afectiva y sexual de acuerdo con unas convicciones morales que los preparen de verdad para ser padres y acoger el don de la vida; hablamos a favor de una sociedad que tiene derecho a contar con leyes justas que no confundan la injusticia con el derecho.

